

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4704 *EXPLOTACION AVICO LITERA 3000, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de EXPLOTACION AVICO LITERA 3000, S.A. adoptado en su reunión del día 31 de julio de 2025, se convoca a los Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la Gestoría Cebollero, sita en la Calle Mossen Cinto Verdaguer número 3, de Almacelles, el próximo día 17 de septiembre de 2025 a las 17:00 horas en primera convocatoria o, de no alcanzarse el quórum necesario, el día siguiente, 18 de septiembre de 2025 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Transformación de la sociedad EXPLOTACIÓN AVICO LITERA 3000, S.A. en sociedad de responsabilidad limitada y aprobación de los nuevos estatutos sociales.

Segundo.- Reducción de capital social.

Tercero.- Cese y nombramiento de administradores por plazo indefinido.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024, así como la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Quinto.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2024.

Sexto.- Ratificación de la remuneración percibida por los administradores correspondiente al ejercicio 2024.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución, así como para el depósito de las Cuentas Anuales y la inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General en el Registro Mercantil.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Examen de documentación y derecho de información de accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, se hace constar el derecho de los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estructural y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Esplús, 4 de agosto de 2025.- Secretario del Consejo de Administración, Antonio Ribelles Casas.

ID: A250036671-1